



Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

Hidalgo crece **contigo**

Presupuesto **Ciudadano**

CAASIM 2017



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Contenido

- Bienvenida
- Objetivo
- ¿Dónde obtiene el dinero CAASIM?
- ¿Cuánto se estima recibir de ingresos 2017?
- ¿Que es el Presupuesto de Egresos y su importancia?
- ¿Cuánto se gastara en 2017?
- ¿En que se gastan los recursos?
- ¿Para que se gasta?
- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?



BIENVENIDA AL USUARIO

Bienvenido al presupuesto ciudadano de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM), en el cual podrás conocer dónde se obtienen los recursos que contribuirán al cumplimiento de metas, programas y acciones, para mejorar los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.





OBJETIVO DEL PRESUPUESTO CIUDADANO CAASIM

El Presupuesto Ciudadano es el documento que tiene como objetivo difundir a la ciudadanía de manera clara, sencilla y transparente, la fuente de los recursos que se estima recibir y como se planean gastar estos, durante el ejercicio 2017.





¿DE DÓNDE OBTIENE EL DINERO LA CAASIM?

Los ingresos que estima recibir la CAASIM provienen de los pagos que realizas por el uso de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, mediante cuotas y tarifas que se encuentran autorizadas por el H. Congreso del Estado, los cuales se reflejan en tu recibo y pagas a través de las ventanillas de cobro de las oficinas del Organismo, establecimientos autorizados (tiendas OXXO, bancos) y métodos electrónicos.

También se reciben recursos Federales enviados a través de la Comisión Nacional del Agua para ejecutar acciones de obra y equipamiento.





¿ CUÁNTO SE ESTIMA RECIBIR DE INGRESOS 2017?

Los ingresos que estima recibir la CAASIM por recursos propios es por un importe de \$ 505,683,068.00, de acuerdo a la siguiente tabla.

Rubro de Ingresos	Importe
Derechos	\$ 494,148,136.00
Productos	\$ 54,482.00
Aprovechamientos	\$ 11,480,450.00
Total	\$ 505,683,068.00

Para el caso de Recursos Federales se espera que la Federación radique el importe de \$ 20,161,855.00 para la ejecución de los siguientes programas.

Programa	Importe
PRODDER	\$ 19,200,000.00
PROSANEAR	\$ 961,855.00
Total	\$ 20,161,855.00

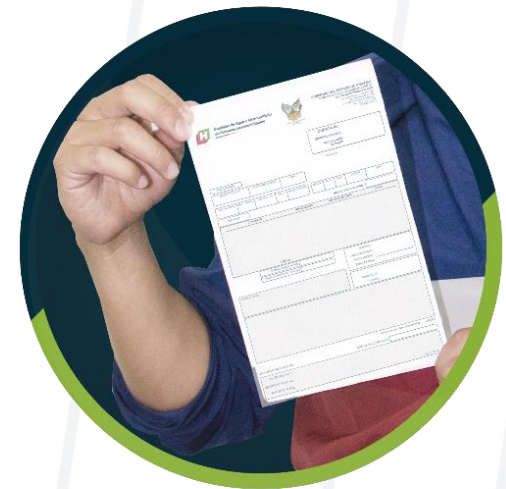


¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU IMPORTANCIA?

El presupuesto de egresos es un documento normativo que describe de forma ordenada y clasificada los gastos que la CAASIM planea realizar durante el año 2017, para atender el conjunto de necesidades generadas por la prestación de servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento; este documento se genera con base a las prioridades de gastos, proyectos y programas, detallando la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos.

Este documento permite :

Prever los recursos necesarios, llevar un control estricto y manejar adecuadamente los recursos.





¿ CUÁNTO SE GASTARÁ EN 2017?

Para el ejercicio 2017 se tiene programado realizar gastos por un monto de \$505,683,068.00 con recursos propios y \$ 20,161,855.00 con subsidio de Gobierno Federal por lo que dan un monto total de \$ 525,844,923.00 lo que significa un presupuesto en equilibrio donde no se gastara más de lo que se reciba.





¿ EN QUÉ SE GASTAN LOS RECURSOS?

CAPITULO		INGRESOS PROPIOS	SUBSIDIOS		TOTAL
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		ESTATAL	FEDERAL	
1000	Servicios Personales	162,350,489.00	-	-	162,350,489.00
2000	Materiales y Suministros	41,580,443.00	-	533,484.00	42,113,927.00
3000	Servicios Generales	236,304,985.00	-	-	236,304,985.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,152,531.00	-	19,628,371.00	46,780,902.00
6000	Inversión Pública	16,162,636.00	-	-	16,162,636.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	20,094,396.00	-	-	20,094,396.00
8000	Participaciones y Aportaciones	2,037,588.00	-	-	2,037,588.00
TOTAL		505,683,068.00	-	20,161,855.00	525,844,923.00



¿ PARA QUÉ SE GASTA?

Con los recursos aplicables al gasto programado, CAASIM ejerce acciones y proyectos que permiten eficientar el suministro de agua, servicio de alcantarillado y saneamiento para cubrir las necesidades de la población, mediante la ejecución de acciones principalmente de:

- Explotación y Distribución de Agua Potable
- Mantenimiento Acueductos y Líneas de Conducción
- Calidad del Agua Potable
- Atención a Usuarios
- Facturación y Medición de Servicios
- Ejecución de Obra Pública y Supervisión





¿ QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?

- Tienes el derecho de solicitar la información relativa a la Transparencia y Rendición de Cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, ya que estos son generados del pago de tus contribuciones.
- Tu OPINIÓN es muy valiosa para nosotros, nos ayudas a construir un mejor CAASIM para ti.
- Consulta la pagina <http://transparencia.hidalgo.gob.mx/>
- Otros medios de contacto:



[@CAASIMcomunicacion](#)



[@CAASIM](#)